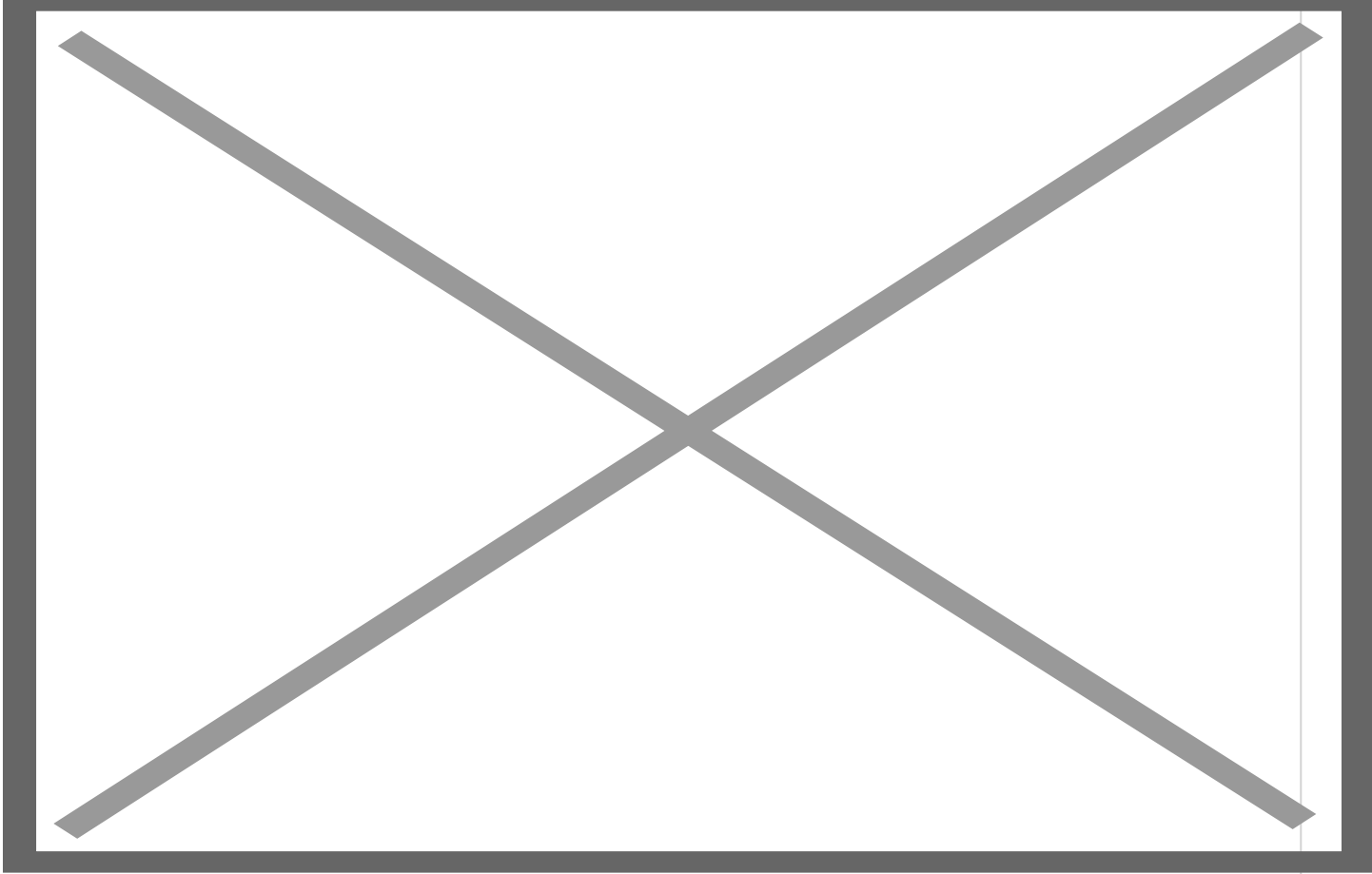


Argentina eliminó pacto firmado por Gobierno de Macri sobre Malvinas

Image not found or type unknown



Canciller argentino Santiago Cafiero (I) y su homólogo británico, James Cleverly. (Foto:PL)

Buenos Aires, 2 mar (RHC) El canciller argentino, Santiago Cafiero, comunicó este jueves a su homólogo británico, James Cleverly, el fin de un acuerdo mediante el cual la administración de Mauricio Macri (2015-2019) permitió a Londres la explotación de recursos naturales en Islas Malvinas.

El convenio fue firmado en 2016 por el exministro de Reino Unido para Europa y las Américas, Alan Duncan, y el entonces vicetitular argentino de Relaciones Exteriores, Carlos Foradori.

Conocido como el pacto Foradori-Duncan, implicaba el levantamiento de las medidas administrativas, legislativas y judiciales tomadas por este país para proteger sus recursos, y dejaba de lado el reclamo por los derechos de soberanía.

Por tales motivos, fue catalogado por el Gobierno del presidente Alberto Fernández como uno de los hechos más lesivos para el histórico reclamo por ese territorio.

En el marco de la Cumbre de Cancilleres del Grupo de los 20 en la India, Cafiero le entregó a Cleverly una nota, en la cual informa que ese documento dejó de ser válido y propone reiniciar las conversaciones sobre la cuestión Malvinas.

Además, lo invitó a concretar una reunión para concertar la agenda de negociaciones en la sede de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en Nueva York, Estados Unidos.

El ministro argentino de Relaciones Exteriores recordó que su país está dispuesto a colaborar en asuntos concretos como vuelos, actividad científica en la Antártida o conservación y preservación de recursos pesqueros, pero el Gobierno británico no responde de manera recíproca.

Por el contrario, Reino Unido incumple las resoluciones de la ONU, se niega a negociar y constantemente lleva a cabo actos unilaterales, denunciados oportunamente por Argentina, señala la nota.

Cafiero manifestó que su nación considera necesario adoptar una nueva agenda bilateral relativa al Atlántico Sur y el establecimiento de un proceso formal de diálogo dentro del marco general establecido por la ONU.

Asimismo, precisó que las conversaciones deben ser transparentes y de buena fe, e incluir temas como la soberanía de Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes; y la conectividad aérea y marítima con esos territorios.

Además, propuso analizar medidas para garantizar los intereses y el modo de vida de los habitantes de las Islas y favorecer el desarrollo de vínculos culturales, económicos, sanitarios, educativos y otros entre las Malvinas y el área continental argentina.

También abogó por el aprovechamiento, la conservación y preservación de los recursos naturales y la desmilitarización de las áreas bajo disputa.

Por otra parte, expresó la «voluntad de dar continuidad a la relación bilateral en todas las áreas en las que se registraron avances, en particular la identificación de los soldados argentinos caídos en el conflicto del Atlántico Sur». (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/315407-argentina-elimino-pacto-firmado-por-gobierno-de-macri-sobre-malvinas>



Radio Habana Cuba